

ENMIENDA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE A LA PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE AL AYUNTAMIENTO PLENO SOBRE MEDIDAS A ADOPTAR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2013, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE SU INCLUSIÓN SOCIAL

PRIMERO. - Añadir el siguiente nuevo acuerdo:

“SÉPTIMO. - Instar al Gobierno Municipal a eliminar la tasa de ocupación de vía pública de ascensores, rampas y de cuantos elementos arquitectónicos se consideren necesarios para eliminar las barreras arquitectónicas en favor del acceso a viviendas, comunidades de propietarios y edificios con carácter público”.

En Getafe a 13 de septiembre de 2017

Fdo. Marta Esteban Viñas
Portavoz Grupo Municipal Ahora Getafe